

**Plantilla de información periódica de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852**

**Nombre del producto:** SANTANDER IBERIA RENEWABLE ENERGY II, SCR, S.A.

**Identificador de entidad jurídica:** ISIN: ES0174932006. LEI: 959800X8V3Y28AVG0F74.

**Inversión sostenible** significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** en un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

### Objetivo de inversión sostenible

#### ¿Este producto financiero tenía un objetivo de Inversión Sostenible?

**Yes**

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: 0%

en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Realizó **inversiones sostenibles con un objetivo social**: \_\_\_%

**No**

**Promovió características medioambientales o sociales** y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, un \_\_\_ de sus inversiones eran inversiones sostenibles.

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse como medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

con objetivo social

Promovió características medioambientales o sociales, **pero no ha realizado inversiones sostenibles**.



#### ¿En qué grado se ha cumplido el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

*La SCR tiene previsto el objetivo de inversión sostenible de invertir en el sector de la generación de energía mediante el uso de tecnología renovable, concretamente, la fotovoltaica. De esta manera, mediante la inversión en esta tipología de proyectos, el Fondo contribuye a la mitigación del cambio climático y a mejorar la sostenibilidad de los sistemas de producción basados en fuentes renovables y sostenibles, promoviendo el crecimiento de las inversiones en este tipo de infraestructuras, así como el desarrollo de*

empleo.

Los **indicadores de sostenibilidad** miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

### ● **¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?**

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

### ● **¿De qué manera las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social?**

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

*¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

*¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

La Taxonomía de la UE establece el principio de "no causar perjuicios significativos", según el cual las inversiones de alineamiento a la Taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la Taxonomía de la UE, y va acompañado de criterios específicos de la Unión.

El principio de "no causar perjuicios significativos" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

*Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.*



### **¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?**

*La SCR tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad a la hora de adoptar decisiones de inversión. Para ello, hace el seguimiento de los KPIs, incluyendo todos los indicadores obligatorios del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022, que desarrolla el Reglamento SFDR, que, a través de la información proporcionada por las Sociedades Participadas en las que invierte, siempre y cuando la misma esté disponible.*

Por tanto, el seguimiento y monitorización del desempeño de las Sociedades Participadas es clave para detectar dichos potenciales impactos adversos en materia de sostenibilidad, y proceder a la gestión en caso de detectar un indicador inadecuado o insuficiente por parte de las compañías.



### ¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es 31 de diciembre de 2022.

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*



### ¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos

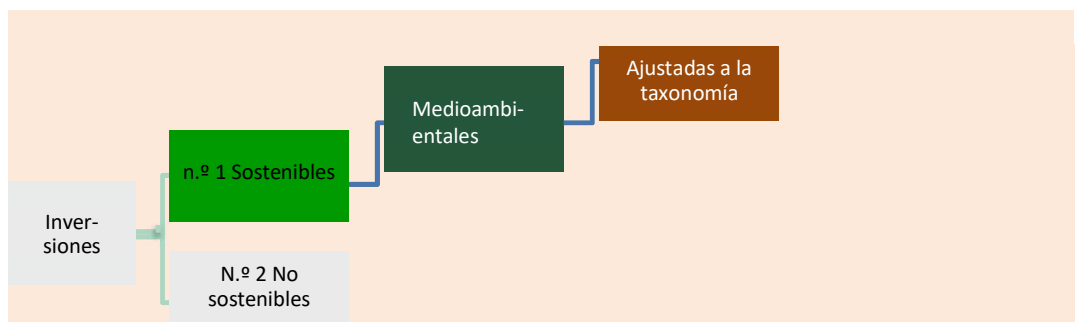
### ● ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

*No obstante, de conformidad con el artículo 9 del SFDR, la SCR invertirá al menos el 80% de la cartera en inversiones a inversiones con un objetivo medioambiental ajustadas a la taxonomía.*

*Las otras inversiones del fondo serán únicamente liquidez*



**n.º1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

**n.º2 Otras** incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría **n.º1 Ajustadas a características medioambientales o sociales** incluye:

- La subcategoría **n.º1A Sostenible** incluye inversiones sostenibles medioambientales y sociales.

- La subcategoría **n.º1B Otras características medioambientales o sociales** incluye inversiones alineadas con características medioambientales y sociales que no se clasifican con inversiones sostenibles.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El **volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte.
- La **inversión en activo fijo**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los **gastos de explotación**, que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que invierte.



### ¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*

- **¿Ha invertido el producto financiero en gas fósil y/o energía nuclear relacionada con las actividades que cumplen con la Taxonomía de la UE<sup>1</sup>?**

Sí:

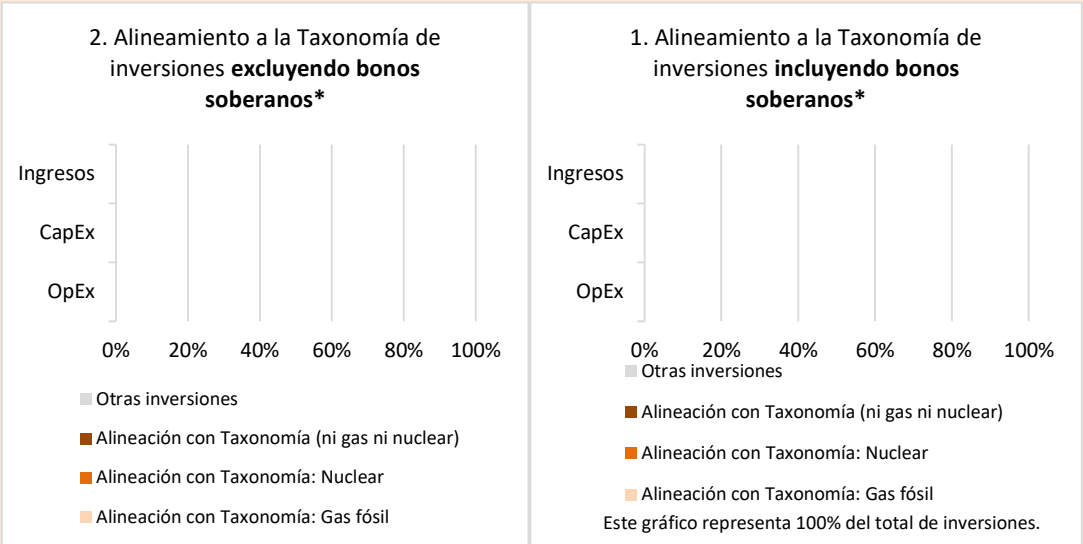
en gas fósil

en energía nuclear

No

<sup>1</sup> Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o energía nuclear cumplirán con la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“limitación del cambio climático”) y no causen un perjuicio significativo a ningún objetivo de la Taxonomía de la UE – véase la nota explicativa en el margen de la izquierda. El criterio completo de las actividades económicas del gas fósil y la energía nuclear que cumplen con la Taxonomía EU están establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos\*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



\*A efecto de estos gráficos, los bonos soberanos incluyen todas las exposiciones soberanas

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las **actividades de transición son actividades económicas** para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE.

● **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*



● **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*



**¿Qué inversiones se han incluido en “No sostenibles” y cuál ha sido su propósito? ¿Ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

Las inversiones no sostenibles son únicamente liquidez.



**¿Qué medidas se han adoptado para lograr el objetivo de inversión sostenible durante el periodo de referencia?**

*No aplica.*

*Debido a que la SCR no había iniciado su actividad inversora a 31 de diciembre de 2022 no existe información a facilitar en este apartado.*



**¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

*No se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con la consecución del objetivo de inversión sostenible de la SCR.*